

Anexo II

Glosario

- Abertura**¹¹. Separación de los órganos en el punto de articulación de un fonema.
- Abierto**. Calidad de un fonema cuya pronunciación requiere la apertura del canal vocal; se opone a «cerrado» (véase esta palabra).
- Anterior**. Dícese de un fonema cuyo punto de articulación está situado en la parte delantera de la cavidad bucal; se opone a posterior. Ejemplos: las palatales son anteriores, en oposición a las velares; una «a» anterior se encuentra en las palabras francesas: «bras», «état», «chantâmes», y una «a» posterior en: «repas», «flamme», «bâte».
- Apertura**¹¹. Acción de abrir.
- Articulación (Punto de)**. Región del canal vocal donde se produce de forma más especial el estrechamiento u oclusión destinado a regular el paso del aire expirado.
- Cerrado**. Sonido cerrado es el que exige, bien la oclusión total o bien un estrechamiento notable del canal vocal; en las consonantes, son cerradas las oclusivas (k, p, . . .) en oposición a las fricativas o aspirantes (f, s, . . .); en las vocales, al movimiento de cierre corresponde una variación de timbre: en la palabra francesa «élève», la primera «e» es cerrada y la segunda abierta.
- Consonante**. Una consonante se caracteriza esencialmente por el ruido de expiración producido por el paso del aire a través del canal vocal, con exclusión del sonido o emisión de voz característicos de la vocal.
- Chasqueante**. Fonema resultante de una doble oclusión, glótica y bucal, que puede ir acompañada del descenso de la laringe para rarificar el aire en la cavidad así formada, con implosión del aire al cesar la oclusión bucal.
- Digrafo**. Conjunto de dos caracteres, de dos letras, empleado para transcribir un sonido único; ejemplo, «ch» para la consonante chicheante sorda.
- Diptongo**. Vocal única resultante de la combinación—o de la fusión en un sólo elemento silábico—de dos vocales distintas, y que, como consecuencia, cambia de timbre durante la emisión.
- Fonema**. Elemento a que conduce el análisis acústico del idioma articulado.
- Fricativa**. Consonante resultante de un simple estrechamiento del canal vocal y caracterizada esencialmente por el ruido de fricción producido por el aire expirado; se llama también expirante. Ejemplos: f, s.
- Intervocálica**. Dícese de una consonante colocada entre dos vocales. Ejemplo: en la palabra francesa «maison» la consonante «s» es intervocálica.
- Lateral**. Consonante articulada aplicando la extremidad o el dorso de la lengua contra el paladar y haciendo que el aire expirado encuentre un paso por un costado o por ambos del obstáculo así creado.
- Longitud**. Sinónimo de duración: tiempo dedicado a la emisión de un fonema; se llama también «cantidad» cuando se trata de medir vocales. Ejemplos: la vocal representada por el dígrafo «eu» es larga en la palabra francesa «jeûne»; la «a» de «carte» es breve.
- Oclusiva**. Consonante cuya articulación requiere esencialmente el cierre del canal vocal, seguido de un brusco movimiento de abertura. Ejemplos: k, p.
- Posterior**. Dícese de un fonema cuyo punto de articulación está situado en la parte trasera de la boca; se opone a anterior (véase esta palabra).
- Redondeamiento**. Calidad de los fonemas que se pronuncian redondeando los labios. Ejemplos: las vocales «o» y «ou».
- Semiconsonante (o semivocal)**. Fonemas intermedios entre las vocales y las consonantes; en el sonido que producen se oye a un tiempo el timbre de una vocal y la fricción de una consonante fricativa. Las semiconsonantes corresponden a cada una de las vocales más cerradas: i, ou, u.
- Sonora**. Dícese de una consonante cuya emisión va acompañada de vibraciones laríngeas o glóticas. Ejemplos: g, b.
- Sorda**. Dícese de una consonante cuya emisión no requiere las vibraciones glóticas características de las sonoras. Ejemplos: k, p.
- Vocal**. Fonema caracterizado esencialmente por una emisión de voz, es decir, por una resonancia de la cavidad bucal sola (vocales orales: a, o), o de la cavidad bucal y la cavidad nasal, puestas en comunicación (vocales nasales: an, on).

¹¹ En francés, «aperture» es prácticamente sinónimo de «ouverture» pero éste último término puede designar también el movimiento de abertura, en tanto que «aperture» expresa sólo un estado.

LA TOPONIMIA DE MADAGASCAR

Documento presentado por Madagascar¹

A continuación se resumen las principales características de la toponimia de Madagascar:

1. Es relativamente simple, debido a su carácter esencialmente descriptivo, ya que guarda estrecha relación con la geografía física y la topografía, y existen sólo algunos nombres de origen extranjero (árabe o europeo). En cambio, en la mayor parte del país, la escasa densidad de población y la inestabilidad causada por las migraciones locales se han traducido en una escasez de nombres y una falta de coherencia toponímica que dan origen a repeticiones y confusiones.

2. El sistema de escritura al que se transcriben los nombres ha permanecido prácticamente inalterado durante más de un siglo; en ese sistema se utilizan las letras del alfabeto latino y una ortografía unívoca fonética y simple. El propio idioma, que pertenece a la familia malayo-

polinesia, se presta especialmente a la formación de palabras compuestas y muestra una unidad básica por encima de las variaciones y dialectos locales.

3. Se ha producido un desarrollo rápido y considerable de la cartografía, basada en mapas a escala media (1:100.000) que determinan y facilitan la ubicación de topónimos. Como consecuencia, se ha preparado progresiva y sistemáticamente un índice, en gran parte por personal del Servicio Geográfico. Esta labor ha facilitado mucho el reconocimiento oficial y la publicación de los nombres.

4. El problema de la uniformación de los nombres geográficos se ha simplificado y, en general, resuelto satisfactoriamente. El establecimiento de una comisión nacional de toponimia, que actualmente se proyecta, permitirá dar a la uniformación la debida publicidad y ayudará a hacerla oficial.

El malgache, que pertenece a la familia de idiomas malayo-polinesios, es un idioma aglutinante en el que las

¹ El texto francés original del presente documento, se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.69.

palabras se forman por adiciones sucesivas a una raíz o palabra sencilla, con frecuentes modificaciones de consonantes u omisiones de sílabas finales no acentuadas en las uniones estructurales de las palabras que integran una palabra compuesta. Ello hace difícil a veces descomponer esta clase de palabras y puede inducir a errores en la transcripción o la traducción; no obstante, las normas que rigen la formación de palabras son invariables y fáciles de recordar con alguna práctica. Por ejemplo, el nombre «Amborompotsy» (lugar donde hay picabueyes) sólo puede dividirse así: «An-voro (na) -fotsy».

De hecho, diversos dialectos locales revelan un estrecho parentesco² por debajo de sus aparentes diferencias, y su gramática y su sintaxis son prácticamente las mismas. Por lo que se refiere a los nombres geográficos, las diferencias consisten principalmente en:

a) Algunas raíces que dan origen a nombres bastante diferentes para designar los mismos accidentes en diferentes regiones;

b) Sílabas finales que desaparecen a veces en algunos dialectos de la costa (por ejemplo, «Lakana», una piragua en Merina, se convierte en «Laka» en Sakalava), o cuyas letras finales se modifican (por ejemplo, «ka» o «tra» pueden convertirse en «ki» o «tri», «ke» o «tre»);

c) Sustitución de algunas letras (por ejemplo, «d» en lugar de «l»).

Esas variaciones indujeron en ocasiones a errores de interpretación a los primeros investigadores, que tendieron a «merinizar» los nombres, alterando así su significado. Mollet³ cita en particular «Manazary», que se ha convertido en «Mananjary», y «Andovoranty» (en la línea de lagunas) que se ha convertido en «Andevoranto» (en el mercado de esclavos).

Los nombres de algunas localidades, generalmente situadas en las zonas costeras y frecuentadas desde hace mucho tiempo por los europeos, se han afrancesado, aunque su forma malgache sea fácil de reconstruir. Los ejemplos más conocidos son: Fénérive (Fenoarive), Vohémar (Vohimaro), Tamatave (Toamasina), Tananarive (Antananarive), y Nossi-Bé (Nosible).

Por último, existen nombres de origen extranjero, ya sea swahili o árabe (todos ellos nombres de poblados, como por ejemplo, los de mercados, asociados a los días de la semana) o, más raramente, europeos (Fort-Dauphin, Foulpointe, Sainte-Marie, Sainte-Luce, etc.).

Algunos topónimos y nombres de tribus son de origen religioso, legendario o histórico (por ejemplo, la secuencia, muy conocida, de Fenoarivo-Arivotrimamo-Miarinarivo-Fenoarivo recuerda la aventura de los mil que se reunieron, se emborracharon, se serenaron y se reunieron).

Sin embargo, la mayoría de los nombres de poblados o de regiones son de origen simplemente geográfico, e indican la forma y la estructura topográficas del accidente: Ivohibe (gran montaña), Bezavona (lugar de muchas nieblas), Betsiloka (lugar de mucha agua dulce), Bongolava (líneas de colinas), Ambatomainty (en la piedra negra), etc.; o se

² Salvando algunas diferencias de pronunciación o de sonido; ello indujo recientemente al Gobierno a añadir dos caracteres a la ortografía oficial, para representar los sonidos franceses «gn» (ñ) y «o» (ö), que no existen en el dialecto de Merina, del que se ha derivado el idioma oficial escrito.

³ En su *Petit Guide de toponymie malgache* (Instituto Malgache de Investigaciones Científicas: IRSM 1957), muy documentada, sobre todo con respecto a las palabras de origen «costeño», y de la que se han tomado muchos ejemplos para este documento.

refieren a la flora o la fauna: Amborompotsy (lugar donde hay picabueyes), Analamanga (bosque azul), etc.; o a la presencia o la dirección de viviendas: Antanandava (en el pueblo largo), Ambohibao (en el pueblo nuevo), Ambohidempona (en el pueblo del valle) Ambohimahasoa (en el pueblo de la felicidad), etc.

Debido a la escasa densidad de población de gran parte del país y al reducido número de nombres relativos a su pasado histórico o legendario (excepto en las mesetas), la toponimia de muchas zonas es todavía muy limitada y, por ello, repetitiva al referirse a accidentes topográficos o localidades, con el consiguiente riesgo de confusión. Por lo general, se intenta remediarlo añadiendo adjetivos que indican la región o la orientación o, a veces, utilizando números romanos consecutivos.

A este respecto, queda mucho por hacer en materia de clasificación y de codificación, en algunos casos en contra del uso establecido, en el que se han aceptado fácilmente combinaciones de términos europeos y malgaches, como Mananara-Nord, Ambohimanga du Sud, Midongy-Ouest, etcétera.

Parece difícil poner remedio a la falta de coherencia actual de la nomenclatura de los pueblos, que a menudo se trasladan o, incluso, desaparecen por completo, como consecuencia de movimientos de la población local relacionados con la inestabilidad económica y los tabús.

Con respecto a la escritura, el factor más importante es que, desde comienzos del siglo XIX, el idioma malgache—o, más exactamente, el dialecto hablado por los de Merina, que se convirtió rápidamente en el idioma oficial de la isla—se ha transcrito de forma prácticamente uniforme⁴ al alfabeto latino. La ortografía adoptada presenta algunas características de pronunciación originales que es fácil dominar con algo de práctica, pero, sobre todo, ofrece la gran ventaja de seguir siendo casi unívoca desde el punto de vista fonético.

Con un poco de cuidado, ello puede facilitar la transcripción de los nombres recogidos oralmente por el personal sobre el terreno encargado de la preparación de mapas, el cual se guía, sobre todo, por un vocabulario de las palabras más comunes y de las principales expresiones geográficas del idioma malgache, con su equivalente francés, recopilado y puesto al día varias veces por el Servicio Geográfico en colaboración con expertos en idioma malgache del Gobierno y de la Academia Malgache. Antes de abandonar las zonas que estudian, los grupos sobre el terreno tienen que ocuparse también de comprobar con los funcionarios de la administración local la ortografía de los nombres reunidos. Esos nombres se comparan con los obtenidos de otras fuentes (geólogos del Departamento de Minas, topógrafos del Servicio Topográfico, investigadores del Instituto Malgache de Investigaciones Científicas, etc.); las objeciones o divergencias se comunican a una autoridad en idioma malgache. Los nombres administrativos se transcriben de conformidad con el código geográfico oficial preparado conjuntamente por el Ministerio del Interior y el Servicio de Estadística.

Con todo, quedan aún por formular y aclarar algunas normas, y esa será la tarea de la comisión de toponimia malgache, que se guiará por las normas recomendadas por el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas⁵.

⁴ Salvo la reciente modificación hecha por el decreto mencionado.

⁵ De acuerdo especialmente con la resolución 814 (XXXI) del Consejo Económico y Social, del 27 de abril de 1961, que fue objeto de una respuesta oficial dirigida a la Secretaría de las Naciones por la República Malgache a finales de 1962.

Los principales puntos que será preciso aclarar pueden resumirse así:

Conservación de la forma regional original de los nombres de poblados o pequeñas localidades (los grandes centros de población tendrán que conservar su nombre actual);

Eliminación de la posibilidad de confusión entre nombres idénticos u ortografías análogas, y corrección, cuando sea necesario, de los nombres de origen empírico actualmente utilizados; así se escribirá «Fenoarivo-Atsinanana» en lugar de «Fénérive», para distinguirlo de otras localidades del mismo nombre, y «Amboditetzana» en lugar de «Amboditont»;

Uniformación del uso del artículo inicial «I» en muchos nombres de poblados y establecimiento de normas para

el empleo del prefijo locativo «An-», «Am-», «A-» o de sus formas derivadas;

Aclaración, cuando sea necesario, de los nombres colectivos o de la extensión de las entidades geográficas importantes;

Sustitución de los nombres extranjeros por nombres malgaches cuando no existan razones de más peso para conservar aquéllos. Las calificaciones de orientación —por ejemplo: norte, sur, este y oeste— pueden sustituirse fácilmente por sus equivalentes malgaches. Así «Midongy Atsimo» sustituirá a «Modongy de Sud», «Fenoarivo Afoarivo» a «Fenoarivo Centre», y «Mananano Ambony» a «Haute Mananano»;

Preparación de un diccionario o glosario geográfico general.

LA TRANSLITERACIÓN

Documento presentado por la Organización Internacional de Normalización*

El objetivo de la Organización Internacional de Normalización, establecido en su instrumento constitutivo, es promover la preparación mundial de normas unificadas a fin de facilitar el intercambio internacional de bienes y servicios y de desarrollar la cooperación en las actividades intelectuales, científicas, técnicas y económicas.

Son miembros de la Organización las distintas organizaciones nacionales (una por país) que representan la opinión nacional respectiva al preparar recomendaciones sobre normas internacionales. En la actualidad, cincuenta y seis países son miembros numerarios de la Organización. Además, los representantes de otros países que no poseen todavía organizaciones oficiales de normas son miembros correspondientes.

La Organización ha sido reconocida como entidad de carácter consultivo o asesor especial por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

Atendiendo a las demandas recibidas de muchas esferas, la Organización viene trabajando desde hace algunos años en la preparación de sistemas internacionales para la transliteración de caracteres o signos de diferentes alfabetos al alfabeto latino. Tras estudios detenidos, que pueden requerir años de investigaciones o de conversaciones y consultas, un comité técnico especial prepara proyectos de propuesta, que se someten a los miembros de la Organización como proyectos de recomendaciones. Las observaciones y sugerencias formuladas para mejorar o enmendar esas propuestas en las diferentes fases se someten al examen de los expertos del comité técnico y, en su día, los proyectos de recomendación son aprobados por los miembros de la Organización. Luego se presentan al Consejo de la Organización para que los sancione.

Así pues, el sistema de la Organización no sólo prevé un examen detenido por especialistas, sino también la celebración de amplias consultas internacionales con los países miembros.

El primer trabajo sobre transliteración realizado por la Organización fue su recomendación R 9: «International system for the transliteration of Cyrillic characters» (Sistema internacional para la transliteración de los caracteres cirílicos), cuya primera edición se publicó en octubre de

1955. Se ocupa de la transliteración al alfabeto romano de las escrituras cirílicas de los idiomas eslavos, que comprenden, además del ruso, el bielorruso, el búlgaro, el ucraniano y el servio. Se está preparando una segunda edición de esa recomendación.

En 1961, la Organización publicó su recomendación R 233: «International system for the transliteration of arabic characters» (Sistema internacional para la transliteración de los caracteres árabes). Esta recomendación se ocupa de la transliteración al alfabeto latino de los caracteres empleados en los idiomas que utilizan la escritura árabe, idiomas que incluyen, además del árabe, el persa y el urdu.

En 1962 se publicó la recomendación R 259 de la Organización, titulada «Transliteration of Hebrew» (Transliteración del hebreo) que se ocupa, de modo análogo, de la escritura hebrea.

Están ya muy avanzados los trabajos en una recomendación titulada «Transliteration of Greek into Latin characters» (Transliteración del griego en caracteres latinos), que se espera esté pronto lista para la publicación.

La elaboración o adopción de diferentes sistemas de transliteración al alfabeto latino crearía, evidentemente, dificultades en la comunicación internacional y haría confusa la situación. En interés de la cooperación en las actividades internacionales científicas y culturales, y del intercambio de información y de ideas, es preciso convenir en un solo sistema uniforme de transliteración. Este sistema deberá ser acordado por un proceso de consultas internacionales y aplicarse en todas las esferas.

Los sistemas de transliteración de la Organización Internacional de Normalización no son totalmente nuevos; al contrario, han sido elaborados teniendo en cuenta debidamente transliteraciones más antiguas y ya arraigadas. Al preparar los sistemas de transliteración de la Organización, el principio orientador ha sido la celebración de consultas internacionales y la obtención de un acuerdo también internacional. Por otra parte, los sistemas de transliteración de la Organización están destinados a ser utilizados en todas las esferas; han sido preparados de modo que resulten convenientes tanto para los países de habla inglesa como para otros países que empleen el alfabeto latino pero no conozcan las prácticas alfabéticas inglesas. Por ello sería conveniente que cualquier conferencia que examinara la transliteración en alguna esfera deter-

* El texto inglés original del presente documento se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.73.